



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 19 de 2018**  
**31 de mayo de 2018**

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

**HORA:** 9:00 a.m.

**LUGAR:** Sala de juntas de la decanatura

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>CECILIA RINCÓN VERDUGO</b> Decana Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Postgrado	X		
<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b> Representante por Extensión FCE	X		
<b>ORLANDO SILVA BRICEÑO</b> Representante de los profesores FCE	X		
<b>DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO</b> Coordinador Comité de Investigaciones		X	
<b>AMARANTA DELGADILLO CARO</b> Representante de los estudiantes (Principal)	X		
<b>LUISA CARLOTA SANTANA GAITÁN</b> Coordinadora PAIEP Invitado periodo académico 2018-1	X		
<b>ISABEL MERCEDES TORRES GARAY</b> Coordinadora NEES invitado periodo académico 2018-1		X	
<b>LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2018-1		X	
<b>MARTHA JANET VELASCO FORERO</b> Comité de Currículo invitada periodo académico 2018-1		X	
<b>JOHN TRIANA MOLINA</b> Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2018-1		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quorum se puede dar inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

**ACTAS EN CONSIDERACIÓN:** acta 15 del 3 de mayo, acta 16 del 10 de mayo, acta 17 del 17 de mayo, acta 18 del 24 de mayo de 2018.

**RESPUESTA:** aprobada acta 15 del 3 de mayo de 2018, continúan en consideración, acta 16 del 10 de mayo, acta 17 del 17 de mayo de 2018 de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad.

### ORDEN DEL DÍA

#### INFORMES

##### 3.1 INFORME DE DECANATURA:

3.2 SECRETARÍA ACADÉMICA: a) propuesta de electivas 2018-3- política, b) Descargas académicas 2018-3- investigación y otras, c) monitores

##### 3.3 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA PRÁCTICAS

##### 3.4 Presentación y socialización PED

### CASOS ESTUDIANTES

#### SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

##### RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

4. Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2018-1

##### ESPACIOS ACADÉMICOS

5. Información sobre los procedido frente a solicitud de segundo evaluador

##### DESARROLLO DE ESTUDIOS POSTGRADO

6. Informe solicitud de consideración de aplicar beneficio o excepcionalidad en pago de semestre de Maestría

##### MOVILIDAD ACADÉMICA

7. Participación en eventos nacionales e internacionales

##### PROCESO DE GRADO

8. Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria y /o laureada

##### REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

9. Solicitud de nombramiento representante estudiantil CC pregrado

### COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

#### ESPACIOS ACADÉMICOS INTERMEDIOS

10. Remisión de propuestas de espacios académicos intermedios periodo académico 2018-2

#### INVESTIGACIONES

11. Concepto favorable institucionalización proyecto de investigación sin recursos

#### MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

12. Solicitud de aval académico y aprobación de apoyo económico

#### EVENTOS ACADÉMICOS

13. Solicitud de aval realización de evento – alcance



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

#### ASIGNACIÓN ACADÉMICA DOCENTE

14. Solicitud de asignación académica en postgrado

#### COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

##### IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

15. Inscripción créditos académicos nuevo plan de estudios

#### CASOS EXCEPCIONALES

##### MOVILIDAD DOCENTE INTERNACIONAL

16. Solicitud de aval para traer docente internacional

##### CONVENIOS SED

17. Solicitud de aval convenio interadministrativo: 1073 "Desarrollo Integral de la Educación Media en las Instituciones Educativas del Distrito (IED)"

##### PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS Y DE SEGURIDAD

18. solicitud de revisión de procedimientos y protocolos de seguridad en la Facultad- Disturbios

**ANOTACIÓN:** Se aprueba el orden de la agenda.

### 3 INFORMES

#### 3.1 INFORME DE DECANATURA:

- **Retorno académico de los estudiantes UD.** La señora decana informa que en el CSU se aprobó el proyecto de acuerdo sobre retorno académico, el cual se trabajó entre varios estamentos, se discutió en el comité de decanos con el vicerrector académico y en el Consejo Académico; se está esperando que salga la regulación, la cual beneficiará aproximadamente a 2000 estudiantes que salieron de la Universidad por bajo rendimiento, desde el pregrado hasta doctorado, podrán volver a terminar su proceso de estudios y graduarse.
- **Visita de acreditación de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna,** la cual se recibió la presente semana, *entre lunes y miércoles*, destaca que es la primera maestría que se presenta para una acreditación de alta calidad, lo cual abre un camino para que de aquí en adelante las demás que cumplen con los requisitos se animen a ingresar en este proceso ya que se tiene la acreditación institucional. Los pares *tuvieron una buena impresión de la reunión de estudiantes y egresados*, considerando que estos últimos tienen *un lugar muy importante en términos del proyecto pedagógico en los colegios públicos de Bogotá, reaccionado positivamente a la identidad que tiene con la Universidad*, reconocen la calidad de los profesores, entre otros aspectos, las publicaciones que se han realizado en revistas como "Enunciación", los libros sobre el lenguaje, etc. Entre los aspectos a mejorar, está el Bienestar Institucional, que solo se tiene un grupo de investigación escalonado en Colciencias en categoría C, la internacionalización, etc.
- Como último punto informa que la rectoría invita a todos los docentes a la celebración del día del maestro el próximo jueves 7 de junio desde las 9:00 a.m. en Compensar.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

### Consideraciones Generales:

- El docente Orlando Silva considera que a nivel de investigaciones hay que hacer un replanteamiento de lo que pide Colciencias y el MEN.
- Para el docente Daniel Beltrán cuando se miran las políticas de Colciencias lo que están generando dispersión, delimita la participación y la propuesta académica de los grupos (*no posibilita que los grupos pertenezcan a espacios interdisciplinarios*).

**RESPUESTA:** a) registrado el informe b) agendar el tema de **investigaciones vs Colciencias** en sesión del CF.

### 3.2 INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA:

#### A) SOLICITUD A PC, PROPUESTAS DE ELECTIVAS 2018-3-criterios.

### Consideraciones Generales:

- El docente Orlando Silva, considera que se deben mantener los mismos criterios del semestre anterior; además de indicar que hay un peligro con las electivas, puesto que en un momento *se pensó que algunos profesores podrían dictar solo electivas y eso no puede ser*, ese peligro está latente; de otra parte, se reguló con un número de créditos pero cuando se iban a registrar en el sistema se presentó un caos y *no se pudo*, aunque esa presión que genera el tema comienza a disminuir con las modificaciones *porque ya no son por número de electivas sino por número de créditos*.
- Para la docente Carlota Santana, se señalaba en varios momentos la necesidad de una oferta mayor de electivas en la medida que hay estudiantes que se quedan sin cupos, además que hay que ser precisos en el número de créditos ya que deben ser *de 2 o de 4*, puesto que desde el PAIEP se quiso ofertar una de tres créditos y no es viable (*así lo indicó VA*). Desde el semestre pasado, en el Consejo del PAIEP se hace una revisión en torno a los criterios por los cuales se ofrecen las electivas, este semestre se ha aplicado un instrumento de expectativas a los estudiantes, indicando que el criterio que tiene dicha unidad académica es evaluar las electivas y el contenido de las mismas para mirar la pertinencia, se buscó en el último año la coherencia entre el perfil del docente y la electiva que se oferta, que hayan dos docentes que la puedan dictar como es el caso de la electiva de Greco-Latín, y que además tenga relación con los grupos de investigación, así mismo el PAIEP en este último año tiene en todos los proyectos curriculares docentes, no solo con electivas sino también con otros espacios académicos, a excepción de la Licenciatura en Matemáticas.
- La estudiante Amaranta Delgadillo, reafirma la importancia de las electivas respecto de las horas que se asignan, que se tengan en cuenta las cargas como estudiantes para el buen provecho de las mismas, además de reconocer que se tiene un embotellamiento de electivas, y en ese sentido el PAIEP ayuda pero debe ser cada proyecto curricular el que debe hacerse responsable de los estudiantes que no tienen un curso normal, en ese sentido elevar el número de créditos ayudaría; el tema de las electivas hace parte de un problema estructural y de profesores, muchos docentes tiene electivas para completar las horas que tienen que dar.
- El docente Daniel Beltrán, considera que desde las coordinaciones de los proyectos curriculares las electivas no deben ser una carga para el plan de estudios porque son



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

justamente para que los planes de estudio sean flexibles, la experiencia nos muestra que en la universidad los sistemas son los menos flexibles.

**RESPUESTA:** Solicitar a los PC la oferta de espacios académicos electivos para el 2018-3 con las mismas condiciones del 2018-1; que envíen informe a más tardar el 12 de junio.

#### **B) DESCARGAS ACADÉMICAS 2018-3**

**RESPUESTA:** Solicitar necesidades de descargas académicas para el 2018-3; que envíen informe a más tardar el 12 de junio.

#### **3.3 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA PRÁCTICAS:** Martha Velasco coord. Comité de Currículo FCE

**RESPUESTA:** Aplazado.

#### **3.4 PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PED:**

**RESPUESTA:** Aplazado, invitar a la OA de planeación a la Vicerrectoría Administrativa para socialización.

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

(Presentado por representante de investigaciones, representante de los coordinadores de pregrado, representante de los estudiantes, apoyo del coordinador del comité de currículo)

#### **SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS**

#### **RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"**

#### **4 Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2018-1**

**4.1 CRISTHIAN YAIR MATIZ LUGO** Cód. 20162160307 LEBEHL **Solicitud:** (...) cancelación de semestre (...), **Motivo:** (...) mi abuelo que reside en el corregimiento de Pasuncha (Cundinamarca), empezó a sufrir dificultades de salud, por lo cual me vi en la necesidad de estar en constantes viajes para estar pendiente de él... el 4 de abril sufrió un infarto Lacunar, por lo cual ha tenido que estar bajo permanente vigilancia y acompañamiento(...), anexa: Formato de cancelación extemporánea firmado por el coordinador, recomendación BI, historia clínica del Sr. Rogelio Lugo. **Contexto:** ingresó en el 2016-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el académico "LA LINGÜÍSTICA Y SUS DESARROLLOS CIENTÍFICOS I" en 2017-3, debiéndola cursar por segunda vez, incurrió una vez en prueba académica, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

**RESPUESTA:** Aprobado por fuerza mayor.

**4.2 DAVID STEVEN FLÓREZ QUINTERO** Cód. 20152160048 LEBEHL **Solicitud:** (...) cancelación de semestre (...), **Motivo:** (...) luto familiar, muerte de mi abuela paterna (...), anexa: registro civil de nacimiento, certificado de defunción, respuesta CF. **Contexto:** ingresó en el 2015-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el académico "EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA" en 2017-3, la cual está cursándolo por segunda vez en 2018-1, no ha estado en



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

prueba académica, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos siete (7) espacios académicos, los cuales en su mayoría tiene bajas calificaciones.

**RESPUESTA:** previo consulta al docente César Herreño quien no se encuentra en el consejo por participación en evento en la Ciudad de Medellín, para completar el quorum de decisión, si éste aprueba, expedir aval.

## ESPACIOS ACADÉMICOS

### 5 Información sobre lo procedido frente a solicitud de segundo evaluador

**5.1 Tratado sesión 02 caso 5.1, sesión 10 caso 5.3 RUBEN MUÑOZ FERNÁNDEZ**, presidente CC LHLC, reitera: (...) *decisión de no nombrar un segundo evaluador para el estudiante JEISON ANDRÉS AGUIRRE SÁNCHEZ Cód. 20132160004(...)* **Motivo:** (...) *el trabajo anexado por él: 1-. no corresponde al examen final del SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA...2- dicho trabajo hace parte de las actividades evaluadas antes del tercer cohorte... 3- nombrar un segundo evaluador obviando lo antes expuesto, crearía un presente que inhabilitaría los procesos académicos establecidos en los Syllabus y la administración de los mismos (...)* **Contexto:** ingresó en el 2013-3, AC 004/20113 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, tiene cursado el 72.8% del plan de estudios, registra reprobados los espacios académicos "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEES)" "SEMINARIO INTERDISCIPLINAR: PROFUNDIZACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA" (la cual está cursando por segunda vez), en 2017-3 "NARRATIVAS TRANSMEDIALES" en 2017-3 y "ESCUELA, SUJETO Y POLÍTICA" en 2017-1.

**Análisis: a)** en sesión 02 el estudiante solicita un segundo evaluador (...) *considerando que existe un error en la determinación de reprobados... según el E-E art. 47 el estudiante tiene derecho a conocer los resultados de las pruebas de evaluación académica dentro de los diez (10) días calendario ... conocer la nota final de la asignatura mínimo setenta y dos (72) horas antes de presentar la prueba de habilitación... estos términos no se dieron pues la nota final se subió entre el 6 y 7 de diciembre de 2017, la petición de aclaración se envió el 8 y fue contestada el 18 de diciembre (...)*, este CF aprobó que por intermedio del PC se designaran dos evaluadores para la revisión del proceso y por encontrarse dentro de términos, **b)** en sesión 10 el coordinador informa que (...) *no es procedente la designación de dos jurados evaluadores debido a que el trabajo anexado por el estudiante (...)*, este CF ratifica la decisión para que se designen los dos evaluadores, que se haga la segunda evaluación sobre el trabajo final.

**RESPUESTA:** Entregar el caso al abogado para que consultado con el EE se proyecte una respuesta en términos jurídicos; aplazar determinación final.

## DESARROLLO DE ESTUDIOS POSTGRADO

### 6 Informe solicitud de consideración de aplicar beneficio o excepcionalidad en pago de semestre de Maestría

**6.1 Tratado sesión 16 caso 4.1 GARY GARI MURIEL** coordinador MISI, en respuesta al requerimiento del CF del caso del estudiante **CARLOS ALBERTO GUZMÁN SÁNCHEZ** Cód. 20181057017 indica: (...) *entregó una certificación laboral en su carpeta al momento de realizar la inscripción a la maestría... al momento de la inscripción del asignaturas el estudiante informó un formato de inscripción de créditos y acuerdo al pago en el cual aceptó que el único beneficio que poseía era el descuento del 30% por ser egresado y que la matrícula se pagaría en un solo contado ya que él no tenía un*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

codeudor... en la inducción se les informó a los estudiantes que quienes no oficializaran su matrícula antes del 1 de marzo, no tendrán los espacios académicos reportados en el sistema... revisando el estado del estudiante encontramos que para todos los estudiantes inscritos bajo el código 2018 el estado es matriculado aun cuando no se les ha generado recibo de pago... cuando presentó su entrevista y realizó el acuerdo de pago no se anexo ningún reporte, ni soporte médico, ni se indicó que padecía una condición médica ... informó de su condición médica hasta el 24 de abril de 2018, con una solicitud al CC para que no le tuvieran en cuenta las incapacidades médicas al momento del reporte de notas el CC respondió que no se podía tener en cuenta ya que él no estaba matriculado(...) **Contexto:**

**a)** Ingresó: 2018-1, PE: Créditos, no registra espacios académicos inscritos, revisando su histórico de pagos se le aplicó el beneficio por egresado para liquidar el valor de la matrícula pero a la fecha no ha pagado **b)** el estudiante no está debidamente matriculado.

**Análisis:** **a)** en sesión 16 para clarificar la situación del estudiante se solicita al coordinador informe sobre el requerimiento del mismo que consistía: (...) evaluar la posibilidad de continuar la maestría con algún beneficio o excepción del pago del actual semestre y de los demás(...) argumentando dificultades para asistir con normalidad a clases... hospitalización desde el día 12 hasta el 22 de abril de 2018... diagnóstico de vértigo periférico, cefalea, quiste en el tercer ventrículo...entre otros (...).**b)** en caso que así lo considere este consejo, aplicaría que el estudiante repita el trámite de admisión, una vez supere las dificultades económicas y de fuerza mayor.

**RESPUESTA:** Negada, de conformidad con el informe presentado por la coordinación del proyecto curricular.

## MOVILIDAD ACADÉMICA

### 7 Participación en eventos nacionales e internacionales

**7.1 BRYAN YESID SOTOMONTE CARVAJAL** Cód. 20141155024 LEBECS, **Solicitud:** (...) aval académico (...) para participar en la "8° CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES" en la Buenos Aires, Argentina del 13 al 23 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: "Conflictos ambientales urbanos: conceptualización y análisis para tres casos en Bogotá", en evento se clasificaría en científico (apoyo CIDC) toda vez que indica pertenecer al semillero de investigación CEATO.

**RESPUESTA:** Aval académico.

**7.2 MARÍA FERNANDA BULLA DÍAZ** Cód. 20131140042 PCLB, **Solicitud:** (...) aval académico para gestionar apoyo económico ante BI (...) para participar en la "XII CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA- VI SEMINARIO IBEROAMERICANO CTS y SEMINARIO CTS" en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina del 1 al 3 de agosto de 2018, con la presentación del trabajo: "proyectos de investigación formativa interdisciplinar (PIFI)", en evento se clasificaría en académico (apoyo BI).

**RESPUESTA:** Aval académico.

## PROCESO DE GRADO

### 8 Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria y /o laureada



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

**CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO**- Coordinador Comité de investigaciones entrega evaluación de los siguientes trabajos de grado:

**8.1 a) "una implementación para la construcción del objeto geométrico parábola a partir del trabajo con el software de geometría dinámica carmental"** elaborado por: **JULIÁN HUMBERTO SANTOS TORRES** - Maestría en Educación, concepto: **Laureado**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

**8.2 b) "ESTANDARIZACIÓN DE UNA PCR-SSP PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL FITOPATÓGENO phythophthora infestans (OOMYCETE) A PARTIR DE MUESTRAS DE ADN EN FRUTOS INOCULADOS EN LA BERENJENA (solanum melongena)"** elaborado por: **SEIR ANDRÉS OSPINA CUESTAS** - PCLQ, concepto: **No Meritoria**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

**8.3 c) "DIVERSIDAD DE HERPETOFAUNA EN TRES FRAGMENTOS DE BOSQUE SECO TROPICAL (BST) ENTRE LOS MUNICIPIOS DE COLOSO- CHALAN, SUCRE COLOMBIA"** elaborado por: **LILIA ALEJANDRA PERLAZA BERRIO** y **SERGIO ALEJANDRO PELÁEZ PLAZAS** - PCLB, concepto: **Meritoria**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

**8.4 d) "Diversidad dinámica temporal y uso de hábitat de un ensamblaje de aves asociados a cultivos de arroz en el Departamento del Meta- Colombia"** elaborado por: **NÉSTOR RAÚL ESPEJO DELGADO** - PCLB, concepto: **Meritorio**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

**e) "Apuestas hacia una pedagogía popular feminista a partir de la experiencia y juntanza de organizaciones sociales de mujeres en Fondo Lunaría"** elaborado por: **SAHAR CAMILA GRACIA PLAZAS** - LEBECS, observaciones: según el AC 038/2015 CSU art. 43 la modalidad de pasantía no se otorga mención.

**RESPUESTA:** Negado de conformidad con el parágrafo del artículo 43 del Ac 038 de 2015 del CA.

**f) "Una pedagogía del diseño tecnológico"** elaborado por: **PEDRO ALFONSO AVENDAÑO GUERRERO** - Maestría en Educación en Tecnología, concepto: **Meritorio**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

**8.5 g) "Caracterización del discurso científico de profesores en formación inicial: la química detrás del cine"** elaborado por: **NÉSTOR ALEXANDER ZAMBRANO GONZÁLEZ** - Maestría en Educación, concepto: **Laureada**.

**RESPUESTA:** Elaborar acto administrativo.

## REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

### 9 Solicitud de nombramiento representante estudiantil CC pregrado





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

**9.1 DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO** coordinado LLEEI, **Solicitud:** (...) *aval para la resolución de nombramiento del representante estudiantil ante el CC (...), de las estudiantes IRENE RAMOS MOLINA* (principal) y **ANGIE VIVIANA OSPINA RICO** (suplente) Motivo: (...) teniendo en cuenta la asamblea realizada el 16 de mayo de 2018 en el Auditorio Mayor Hermanos San Juan (...) anexa copia de acta CC y copia de cédulas y carnet de las estudiantes.

**RESPUESTA:** Aprobada la designación, remitir a la decanatura para la elaboración del acto administrativo.

### COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

(Informe presentado por representante de los coordinadores de postgrado y con apoyo del coordinador del PAIEP)

### ESPACIOS ACADÉMICOS INTERMEDIOS

**10 remisión de propuestas de espacios académicos intermedios periodo académico 2018-2-resolución 012 de 2018 CA.**

**10.1 LUISA CARLOTA SANTANA GAITÁN-** coordinadora PAIEP- presenta seis (6) espacios académicos.

**10.2 PEDRO ROCHA SALAMANCA-** presidente CC LM- presenta tres (3) propuestas de electivas.

**10.3 RUBÉN MUÑOZ FENÁNDEZ-** presidente CC LHLC- presenta cuatro (4) propuestas de electivas.

**10.4 ELKIN DARÍO AGUDELO COLORADO-** presidente CC LCS- presenta tres (3) propuestas de electivas.

**10.5 BETTY SANDOVAL GUZMAN-** Coordinadora LPI- presenta cuatro (4) propuestas de electivas, adicionalmente solicitan: (...) *activación de las mismas en el plan de créditos 287 y 337 de este PC (...).*

**10.6 HANZ PLATA MARTÍNEZ-** coordinador LEA- informa: (...) *avala los planes de trabajo y syllabus de los cursos intersemestrales a cargo de los docentes Elkin Fabián Sabogal y Deisy Patricia López (...).*

**RESPUESTA:** Se designa a la comisión de revisión de las propuestas: Señora decana, Daniel Beltrán y Carlota Santana, lo cual será tratado en el consejo de la próxima semana.

### INVESTIGACIONES

**11 Concepto favorable institucionalización proyecto de investigación sin recursos**

**11.1 Tratado sesión 13 caso 13.2, sesión 16 caso 17.1 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO-** coordinador Comité de investigaciones FCE, remite concepto favorable para la institucionalización y remisión al CIDC del proyecto de investigación titulado: "**Servicios de cuidados de la salud y atención de las enfermedades en Bogotá**", solicitud realizada por el docente Omar Alberto Garzón Chiriví, anexa: solicitud al CIFCE, aval CC, formato de legalización de proyectos de investigación institucionalizados - SIGUD, aval CC, formato de presentación de propuestas- SIGUD, contexto CD. **Contexto: a)** en sesión 13 de el coordinador del Comité de investigaciones FCE, remite concepto favorable para la institucionalización y remisión al CIDC del proyecto de investigación en mención sin recursos, este CF determinó que el coordinador del comité de investigaciones indagara en el CIDC el procedimiento para la institucionalización de proyecto de investigación sin recursos, **b)** en sesión 16 el



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

docente OMAR ALBERTO GARZÓN CHIRIVÍ solicita: (...) *dar trámite a la solicitud de institucionalización... para poder cumplir con mis compromisos contractuales (...)*, este CF determinó que el coordinador del comité de investigaciones verificará si es o no la tesis doctoral, ya realizada o es una línea que se genera de allí, para decisión final.

**RESPUESTA:** Una vez recibida la aclaración del coordinador del comité de investigaciones, se concede aval a la institucionalización del proyecto de investigación sin recursos para que continúe trámite al CIDC.

**11.2 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO-** coordinador Comité de investigaciones FCE, remite concepto favorable para la institucionalización y remisión al CIDC del proyecto de investigación titulado: **"Entre capital social y capital cultural: interacción del dispositivo de confianza en las dinámicas sociales de los estudiantes de la Universidad Distrital"**, solicitud realizada por el docente Andrés Castiblanco Roldán, anexa: solicitud al CIFCE, aval CC, formato de legalización de proyectos de investigación institucionalizados - SIGUD, aval CC, formato de presentación de propuestas- SIGUD, CD.

**RESPUESTA:** Una vez recibida la aclaración del coordinador del comité de investigaciones, se concede aval a la institucionalización del proyecto de investigación sin recursos para que continúe trámite al CIDC.

## MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

### 12 Solicitud de aval académico y aprobación de apoyo económico

**12.1 CECILIA RINCÓN VERDUGO** decana FCE, **Solicitud:** (...) *aval académico y aprobación de apoyo económico(...)* para participar en al **"56° CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS"** en la Ciudad de Salamanca, España del 15 al 20 de julio de 2018, con la presentación de la ponencia: "los niños y las niñas entre lo instituido e instituyente: desde la política pública a la práctica pedagógica", indicando que del rubro de eventos académicos de la facultad solicita apoyo para cubrir los siguientes gastos: tiquete aéreo Bogotá- Madrid- Madrid-Bogotá, viáticos, inscripciones: EU125, anexa carta de aceptación al evento, carta de invitación oficial y ponencia.

La señora decana se declara impedida, de conformidad con la Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único.
---

**RESPUESTA:** se concede aval académico para participar en el evento, se le recomienda que para el respaldo económico se apoye con el superior inmediato.

## EVENTOS ACADÉMICOS

### 13 Solicitud de aval realización de evento - alcance

**13.1 Tratado sesión 9 caso 13.1 TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA** director IEIE, **CÉSAR AURELIO HERREÑO** coordinador CI FCE, **LUISA CARLOTA SANTANA**, coordinadora PAIEP, **LYDA MOJICA** coordinadora cátedra de infancias, **MARTHA VELASCO**, coord. Comité de currículom dando alcance a comunicación del 13 de marzo, solicita: (...) *aval académico para la realización (...)* del **"II Coloquio. El docente universitario hoy: análisis y perspectivas"** del 1 al 5 de octubre (anterior Coloquio La formación docente en los estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Pedagogía, Currículo y Evaluación", a realizarse entre



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

el 24 y 28 de septiembre de 2018(...) **Motivo:** (...) *inclusión de nuevas dependencias en la organización del evento (comités de autoevaluación y de investigación de la facultad , cátedra de infancia, versión 2018 de LPI (...)*

**RESPUESTA:** dar alcance al aval.

## ASIGNACIÓN ACADÉMICA DOCENTE

### 14 Solicitud de asignación académica en postgrado

**14.1 CARLOS FAJARDO FAJARDO** docente de planta MCE **Solicitud:** (...) *solicitarle a la coordinadora de la Maestría en Comunicación- Educación y al CC que me sea asignada la carga académica descrita ... al cual tengo total y pleno derecho (...), **Motivo:** (...) el pasado 23 de mayo la coordinadora me informó que para el 2018-3 solo me daría cuatro horas lectivas ya que en las tres líneas de la maestría las cátedras ya estaban asignadas a otros profesores... las otras cuatro las dictaba en el PC LEBEHLIC como he venido haciendo desde hace varios semestres... se mostró intransigente... amparado en el E-D art. 18 ítem M... concursé y gané la plaza en la maestría (...).*  
**Análisis:** **a)** el Ac 004/1997 CF, indicó en su art. cuadragésimo séptimo: (...) *los profesores de postgrado de tiempo completo distribuirán su carga académica así: al menos, 70% en posgrado respectivo y el tiempo restante a los pregrados de acuerdo con su especialidad académica (...);* esto fue ratificado mediante oficio Cons- CFCE-34-02-2015 del CF, **b)** el docente Carlos Fajardo ingresó el 20 de enero de 2011 mediante concurso público a la Maestría en Comunicación - Educación.

**RESPUESTA:** Enterados, se le da traslado al caso a la decanatura por competencia.

## COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

### IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ESTUDIOS

#### 15 Inscripción créditos académicos nuevo plan de estudios

**15.1 CONSEJO CURRICULAR PCL BIOLOGÍA** remite copia de comunicación enviada a la vicerrectoría académica, que entre otros aspectos señala: (...) *teniendo en cuenta lo planeado en el párrafo del artículo 11 del AC 009 de 2006 del CA, se proponen dos alternativas que se han determinado en consenso por parte del colectivo de docente del PCLB para el normal desarrollo y cumplimiento de los créditos que hacen parte del plan de estudios correspondiente a los 146 créditos...se adelante una reforma institucional que conlleve a una modificación del párrafo del artículo 11 de la inscripción de créditos académicos... que pueda modificarse de 8 a 21 créditos, sin contemplar la posibilidad de extracreditos ... el PC presentara el documento respectivo con los avales necesarios para adelantar la modificación a su registro que incluya la reducción del componte de práctica pedagógica de 50 a 40 créditos .... el AC 027/1993 art. 51 reglamentación del sistema de créditos... oscila entre 15 y 21 créditos... el AC 009 de 2006 no deroga lo estipulado en el Ac 27/1993... local podría posibilitar que se aprobara transitoriamente, que el plan de estudios de la licenciatura pueda organizarse en seis (6) semestres de 18 créditos y dos semestres de 19 créditos (...)*

**RESPUESTA:** Registrado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

## CASOS EXCEPCIONALES

### MOVILIDAD DOCENTE INTERNACIONAL

#### 16. Solicitud de aval para traer docente internacional

**16.1 CARMEN HELENA MORENO DURÁN** directora grupo de investigación en Neurociencias y **LUIS FRANCISCO BECERA GALINDO** director grupo de investigación en Biología Molecular, **Solicitud:** (...) *aval que será presentado al CIDC, para solicitar financiación de hotel y pasajes* (...) del doctor **GABRIEL GUTIÉRREZ OSPINA**, investigador del departamento de Biología Celular y Fisiología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien realizará el curso de "*Neurobiología: teoría cerebral revisada*" que se llevará a cabo del 13 al 17 de agosto de 2018.

**RESPUESTA:** Aval académico.

**16.2 HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA** presidente CC PCLF **Solicitud:** (...) *aval por parte del CF del profesor ... para realización de trámites ante el CERI* (...) del profesor **GALILEO VIOLINI** físico italiano, quien: (...) *propone la creación de un Centro Regional de Ciencias, en la que hará parte la UD, asociado a países del área Andina y Centroamérica* (...), cuya visita está prevista del 11 al 13 de junio de 2018.

#### Consideraciones generales:

- El docente Sergio Briceño, da aval en la línea de la gestión ante el CERI, pues en términos de lo académico si corresponde a un aporte a la Universidad y a la Facultad, considera que no hay que mezclar la preocupación del tema de las ciencias, de lo cual hay una discusión latente respecto a esta.

Al someter a consideración el aval, los consejeros Orlando Silva y Amaranta Delgadillo no conceden el mismo, toda vez que la solicitud no se encuentra bien argumentada. Los demás consejeros avalan

**RESPUESTA:** aval académico, sujeto a la presentación de la hoja de vida del docente y una agenda más específica de los resultados esperados.

### CONVENIOS SED

#### 17. Solicitud de aval convenio interadministrativo: 1073 "Desarrollo Integral de la Educación Media en las Instituciones Educativas del Distrito (IED)" (anexo 1)

- **17.1** La señora decana, le explica al consejo que la sesión anterior se socializó por parte del docente Mario Montoya el proyecto Conoci-siento momento en el cual fue informado este consejo que estaba abierta la convocatoria para la nueva propuesta, para esto se hizo una reunión con el profesor Mario Montoya y Andrés Peña, quienes han estado ayudando en el desarrollo de esta convocatoria junto con el docente Abelardo Rodríguez y la Unidad de extensión; dado que el docente Mario Montoya manifiesta que no continuará con el desarrollo de esta nueva propuesta, Sandra Quitian quien era la coordinadora Académica del proyecto y Lyda Mojica, finalmente pudieron aceptar por compromisos con sus estudios; así las cosas se conformó un equipo nuevo para trabajar con la propuesta y buscar la continuidad del proyecto, por ende se invitó al profesor Omer Calderón quien venía trabajando hace años con la SED, es



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

una propuesta que está centrada en los temas de currículo e investigación, se tiene la propuesta económica y técnica y la solicitud es para que este consejo de aval académico. Expresa que algo nuevo que tiene esta convocatoria es la contrapartida, lo que está pidiendo no solo son las instalaciones, pues en el caso de las universidades privadas se debe reflejar en el otorgamiento de becas y en las universidades públicas en el desarrollo de uno o dos diplomados.

- El docente Omer Calderón explica que la propuesta que se presenta es para responder a uno de los programas de la SED del plan de Desarrollo del Distrito, específicamente con el componente de educación media y desarrollo integral que responde a una línea que se viene trabajando desde el secretario Abel Rodríguez, Desde el año pasado se desarrolló el proceso y ahora la convocatoria es para darle continuidad específicamente una propuesta de acompañamiento a los estudiantes de estos colegios, este acompañamiento que se hace está dirigido a hacer en análisis y evaluar los contenidos y con ellos las metodologías, recursos en cada colegio.

**RESPUESTA:** aval a la propuesta para que continúe los trámites.

## PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS Y DE SEGURIDAD

### 18. solicitud de revisión de procedimientos y protocolos de seguridad en la Facultad-Disturbios.

17.1 La representante estudiantil Amaranta Delgadillo, teniendo en cuenta los disturbios presentados en la Facultad el día anterior solicita:

- Hacer una revisión de los procedimientos y protocolos de seguridad de la Facultad, los cuales respecto al ingreso de bicicletas, motos y carros pasa por unos antecedentes; en el ingreso de vehículos, desde que se impartió que quien no tenga la tarjeta de propiedad no ingresa se dejan varios vehículos afuera, lo cual representa una dificultad para el ingreso; respecto a la norma de las motos hay que ser más conscientes de las necesidades de los estudiantes porque se han presentado situaciones en las cuales no quedan registrados en minuta, hace mención a una situación en donde en la búsqueda de una bicicleta, se recibió información sobre que los celadores la sacaron, lo cual dejó dudas sobre los protocolos que se manejan, frente a las bicicletas hay una orden de procedimiento y es que todas las que ingresen a la facultad entran a minuta, la empresa de seguridad debe responder, pero se presenta que varios de los celadores no se hacen responsables si no hay cámaras de seguridad en el lugar, sugiere revisar el procedimiento, informa que hay varios estudiantes que dudan de los celadores, indica que ya se hicieron las denuncias a la División de Recursos Físicos. Esta Facultad se vincula al protocolo de *derechos humanos y adherencia ciudadana*, allí se indica lo que se tiene que hacer en caso de disturbios; en ese comando hay alguien de Derechos Humanos, Diana Manrique, Jhon Triana, el Doctor médico y una enfermera. Frente a los protocolos que se asumieron ayer se tiene molestias con vigilancia, ellos resguardan la sede para que no se pierda nada, sin embargo, no deberían pasar por encima de un protocolo que es mayor "*cuidar la integridad de la comunidad*"; en situaciones de disturbios es necesaria la circulación permanente de las personas por el tema de los gases lacrimógenos; el edificio permite entrada y salida por varios lugares y eso facilita que el gas se mueva; el día de ayer el gas lacrimógeno fue bastante fuerte, el supervisor ordenó a los celadores cerrar las puertas del edificio y esa acción fue un desacierto e implicó una condición de salud grave para los estudiantes, ni la decana ni el administrador de la sede dieron la orden de cerrar el edificio, al



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 19- 2018  
31 de mayo de 2018

parecer fueron los celadores, además, cuando se cierra la sede se cambia el puesto a los celadores, lo cual hace suponer para las funcionarios de derechos de humanos que esos celadores asuman que se les está ayudando a que se siga formando el tropel; en los disturbios pasados se tenía que atender una situación y la doctora no pudo ingresar a la sede porque estaba cerrada. Dar la orden de evacuación apenas inicie el tropel, es un tema de garantías mínimas, permitir e indicar a los celadores que abran las puertas

**Consideraciones generales:**

- La señora decana, indica que no se enteraron que hicieron una reclamación porque no radicaron copia, porque de haber sido así la administración de la sede y seguridad remiten de manera inmediata a Recursos Físicos, en ese sentido sugiere que haga llegar una copia para hacer seguimiento desde este consejo. Explica que el día del tropel se contactó con Diana Manrique se dio la orden de evacuación antes que llegara el ESMAD, luego se autorizó la salida por la parte de arriba de la sede, además que se presentó una situación de seguridad con una persona de derechos humanos quien por acompañar a unos estudiantes fue atacado
- El docente Orlando Silva, sugiere que lo expuesto por la estudiante quede por escrito, la licitación que hace la Universidad para contratar a la vigilancia en relación a lo que hay allí para hacer reclamos si está o no contemplado, sugiere una reunión con el administrador de la sede y el supervisor de vigilancia para verificar los protocolos en esa situación específica.

**RESPUESTA:** convocar a recursos físicos, administrador de la sede y supervisor de vigilancia, para tratar entre otros aspectos: *Protocolos y alcance de la seguridad de la sede, contratos que permitan evidenciar los términos de dicha contratación. Seguridad de vehículos, motos y bicicletas. Alternativas y avances para el acceso de la comunidad independiente del vehicular. Asignación de los espacios físicos relacionados con restaurante administrativo y docentes, organización de ventas ambulantes al interior de la sede.*

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 2:12 p.m., y en constancia firman:

**CECILIA RINCÓN VERDUGO**  
Presidenta Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaría Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	